

En este sentido comenta que el mundo del pequeño comercio es muy complicado: “Esto no funciona como cuando vas al médico donde tienes una cita programada y sabes la gente que te va a venir. En el pequeño comercio dependes de que acudan los clientes, pero no sabes cuándo se va a producir”.
Pan Real

La delicada situación de los pequeños comercios de Ciudad Real

Rocío Hervás, que es la titular de la franquicia Pan Real de la calle Caballeros, esquina calle Azuzena en Ciudad Real, explica que la escalada de precios les está afectando de lleno porque “al ser una franquicia, nos han subido el precio de la gran mayoría de los productos, y nuestra ganancia incluso nos la han llegado a bajar”.

Confiesa que la gran mayoría de los clientes que se pasan por su establecimiento “no entiende el incremento en los precios”, motivo que ha provocado que algunas personas “hayan dejado de entrar en la tienda”. A este respecto indica que en este Pan Real normalmente tienen “una cliente fija que siempre suele venir. Pero ahora, con esta situación, hay otros compradores que entran a comprar el pan y poco más”.

“Al ser una franquicia a nosotros nos fijan el precio y nos dicen a la cantidad que tenemos que vender nuestros productos, por lo que no podemos ajustarlos en relación a cómo han subido los alimentos en las últimas fechas”.

Por todo ello confía en que dentro de poco tiempo pase esta situación, ya que “entre la pandemia y ahora con la subida de precios, los negocios se están resintiendo y todo está muy complicado”.

Chuches Luismi

María del Prado Martín, está al frente de la tienda Chuches Luismi, (calle Pedrera Baja), un negocio de tradición familiar que lleva unos 14 años en funciona-



miento. Reconoce que los clientes “se están quejando” ante el aumento que les está suponiendo la cesta de la compra: “Está subiendo el precio del pan, de las pastas, de los huevos...”. Por este motivo “tenemos que afinar mucho el margen que finalmente nos va a quedar”.

Explica que durante el pasado verano “ya empezó a

subir la alimentación”, una situación que se ha visto incrementada por “el aumento del precio de la luz y el posterior encarecimiento del gasoil”. Pero esta situación se ha visto agravada aún más durante las últimas semanas, puesto que “ahora de un día para otro te llegan los alimentos y descubres que, sin avisarte, han subido 20 o 30 céntimos”.


“Los huevos los teníamos a dos euros, por poner un ejemplo. Luego nos subieron 20 céntimos, situándose su precio en 2,20 euros, mientras que ahora hace dos semanas los volvieron a subir otros 10 céntimos. De esta manera, en cuestión de dos meses su precio se ha incrementado 30 céntimos de golpe, viéndose todo esto también generalizado en otros alimentos”.

Buena sintonía entre los comercios del barrio

María del Prado pone en valor lo bien que se llevan todos los comerciantes de la zona: “Nuestro barrio es muy bueno porque entre todas las tiendas nos complementamos. Aquí tenemos la carnicería, la droguería, la farmacia, las fruterías, los estancos, la ferretería, etc. Y todas ellas conviven en perfecta armonía con nuestra tienda, algo que es muy bueno”.

Asimismo, destaca que los vecinos y vecinas «han sabido valorar lo que representa el pequeño comercio» a lo que añade que durante el peor momento de la pandemia, y a pesar de las dificultades y del miedo que existía entre la población, «nosotros, en parte, nos vimos beneficiados pues, por un lado, en los supermercados faltaban muchas cosas, por lo que la gente venía hasta aquí a comprarlas. Además, como las personas no podían salir lejos de su zona, nos compraban a nosotros. Y eso a su vez pasó en otras tiendas del barrio”.

También explica que desde un pequeño comercio como el suyo “tenemos que hacer muchas cuentas, lo que supone un gran esfuerzo para poder seguir adelante y aguantar el tirón como podamos. Eviden-



Castilla-La Mancha

INFORMACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO DE 4-3-2022, DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CIUDAD REAL, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA, AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN Y RECONOCIMIENTO EN CONCRETO DE UTILIDAD PÚBLICA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA QUE SE CITA (NÚMERO DE EXPEDIENTE 13211104823)

A los efectos previstos en el título IX de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, y en los artículos 9.2, 13 y 22 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (D.O.C.M. nº 131 de 22/06/2007), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y reconocimiento en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica, siendo los bienes y derechos afectados por la misma los que se insertan en este anuncio:

Número de expediente: 13211104823
Solicitante: UFD Distribución Electricidad, S.A.
Características principales: Reforma línea aérea MT 15 kV ACA709 en tramo de 203 m
Situación: Polígono 23, parcela 60 (Argamasilla de Calatrava)
Finalidad: Sustitución de apoyo 42 dañado

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Delegación Provincial, sita en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 (pedir cita previa en citaprevia-industriayenergia-cr@jccm.es), así como de forma electrónica en el siguiente enlace <https://www.jccm.es/sede/tablon>. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, a 4 de marzo de 2022. El Delegado Provincial. Fausto Marín Megía

Término Municipal	Núm. orden	Pol.	Par.	Referencia Catastral	Apoyos	Superficie Apoyo (m²)	Longitud (m)	Servidumbre permanente (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del terreno	Propietario
Argamasilla de Calatrava	1	023	00063	13020A023000630000HH	0	0	80,82	1133,99	0	Labor Secano	[Herederos De] Amalia Vélez Rosales
Argamasilla de Calatrava	3	023	00337	13020A023003370000HD	0	0	5,69	56,63	0	Labor Regadío	Jesus Romero Escudero
Argamasilla de Calatrava	3	023	00337	13020A023003370000HD	0	0	5,69	56,63	0	Labor Regadío	Gema Romero Escudero
Argamasilla de Calatrava	4	023	00060	13020A023000600000HS	1	1,69	41,95	529,34	100	Labor Secano	Paula Cabañero Jimenez
Argamasilla de Calatrava	4	023	00060	13020A023000600000HS	1	1,69	41,95	529,34	100	Labor Secano	Cristina Bosch Muñoz
Argamasilla de Calatrava	4	023	00060	13020A023000600000HS	1	1,69	41,95	529,34	100	Labor Secano	Miguel Angel Bosch Muñoz
Argamasilla de Calatrava	7	023	00345	13020A023003450000HS	0	0	24,7	269,54	0	Almendros	Fernando Fernandez Sanchez
Argamasilla de Calatrava	7	023	00345	13020A023003450000HS	0	0	24,7	269,54	0	Almendros	Francisca Toledano Nuñez